



Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 21 de septiembre del 2018

JULIO CÉSAR FRANCO CORZO Y TORRES
SOLICITANTE DE INFORMACIÓN

En atención a la solicitud de información con folio **01112718** en la cual se solicita información sobre el edificio de Seguridad Pública y Tránsito municipal de Salvador Alvarado, se informa:

En base en el artículo 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, el cual dice que la información se proporcionara en el estado en que se encuentre en poder de los sujetos obligado, informamos que el terreno donde se encuentra dicha construcción es propiedad del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado y el estatus actual del edificio es inconcluso, además se añade una archivo con la información referente a los contratos de la ya mencionada construcción.

Sin más que agregar por el momento, me despido de usted deseando tenga buen día.

ATENTAMENTE

Lic. Alejandro Camacho Díaz
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

